



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

PLAN DE CONVOCATORIAS DE

# INVESTIGACIÓN

2023 - 2024





# Principios plan de convocatorias

Promover la transferencia de capacidades entre grupos de investigación

Fomentar el desarrollo de actividades de cooperación con actores internos y externos

Promover el desarrollo y perfeccionamiento de las competencias investigativas de los actores del ecosistema institucional para la consecución de recursos externos

Favorecer la colaboración pluridisciplinar

Promover el desarrollo de actividades de investigación en las diferentes áreas del conocimiento, con énfasis en los temas de salud y calidad de vida

Promover la formación de recurso humano de la Universidad El Bosque





VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# NOVEDADES

## Plan de convocatorias de 2023-2024



### Diversos mecanismos para participación

**Mecanismo 1: XIV Convocatoria Interna**

Mecanismo 2: Formación de alto nivel

**Mecanismo 3: Cooperación estratégica**

Mecanismo 4: Fortalecimiento capacidades institucionales

**Mecanismo 5: Arte y ciencia**

---

### Piloto con aliados estratégicos





VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# XIV Convocatoria Interna

1. General
2. Clínica
3. Investigación-Creación
4. Grupos Emergentes
5. Semilleros de Investigación





# XIV Convocatoria Interna

## General

**Alianzas** conformadas por **mínimo 2 GI de la UEB** adscritos a distintos programas o unidades académicas

## Clínica

**Alianzas** conformadas por **mínimo 2 GI de la UEB**, que den cuenta del puente entre la investigación básica biomédica y la investigación clínica aplicada

## Investigación -Creación

**Alianzas** conformadas por **mínimo 2 GI de la UEB** adscritos a distintos programas o unidades académicas, **de los cuales al menos 1 de ellos desarrolle actividades de investigación-creación**

## Grupos emergentes

**Alianzas** conformadas por **mínimo por 2 GI de la UEB**, de los cuales el **grupo líder** se encuentre **registrado en la VRI con o sin reconocimiento ante MinCiencias o en la categoría C**



# Objetivos

- **Promover y fortalecer los procesos de investigación pluridisciplinar** en las diferentes áreas del conocimiento al interior de la Universidad El Bosque.
- **Fomentar el desarrollo y consolidación de las capacidades** de los investigadores y grupos de investigación de la Universidad El Bosque.
- **Promover la vinculación de estudiantes de la Universidad El Bosque**, el desarrollo de competencias investigativas y su formación en el marco de proyectos de investigación.



# Líneas temáticas

- Bioeconomía, ecosistemas naturales y territorios sostenibles
- Derecho humano a la alimentación
- Energía eficiente, sostenible y asequible
- Soberanía sanitaria y bienestar social
- Paz y ciudadanía
- Cultura, Arte y Creatividad



# Consideraciones generales

- Cumplir el **dirigido a: alianzas entre grupos de investigación\*** (numeral **2** TdR).
- El **IP** deberá estar **adscrito a un GI de la UEB** (numeral **4** TdR).
- El **equipo de investigación de la UEB** deberá contar el **aval de horas de la UA\*** (numeral **4** TdR).
- La **propuesta de investigación** deberá **contar la vinculación de al menos un estudiante de la UEB** (numeral **4** TdR).
- Enviar la propuesta y sus documentos anexos por el **mecanismo definido (formulario página web)** y en los **tiempos establecidos (hasta el 28-08-2023)** (numerales **10** y **14** TdR)
- Cumplir con los **topes establecidos presupuestalmente** para los montos de financiación de recursos en efectivo solicitados asociados a la producción a comprometer (numerales **8** y **9** TdR)
- Utilizar los **formatos** establecidos en la convocatoria (**diferenciales por modalidad**).
- El **IP** solo podrá **presentarse en 1 propuesta bajo ese rol** (numeral **6** TdR).
- El plazo de ejecución del proyecto será de mínimo **12 meses** y máximo **24 meses** (numeral **7** TdR).





# Presupuesto

## Modalidades 1, 2 y 3:

Disponibilidad presupuestal

**\$1.190.000.000.00**

Financiación máximo por proyecto  
de recursos en efectivo UEB

**\$90.000.000.00\***

\*asociados a la producción

## Modalidades 4:

Disponibilidad presupuestal

**\$180.000.000.00**

Financiación máximo por  
proyecto de recursos en  
efectivo UEB

**\$30.000.000.00**



Bogotá D. C., DD,MM,AAAA

Doctor  
GUSTAVO SILVA  
Vicerrector de Investigaciones  
UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
Bogotá, D.C.

Asunto: Aval del decano de la facultad o director de departamento, para la presentación de propuestas a la XIV Convocatoria Interna 2024, modalidades G-C-I/C-GE

Respetado Doctor,

Me permito certificar que la propuesta de investigación relacionada a continuación se encuentra avalada actualmente por la unidad académica que dirijo, por lo que, mediante la presente autorizo la asignación de horas de dedicación de los investigadores indicados en la tabla. Así mismo, confirmo que, en caso de ser aprobada la propuesta, se garantizará el uso de instalaciones, equipos y demás recursos existentes en la unidad académica, así como se cuenta con un espacio físico para la ubicación de los equipos a adquirir (si se contempla).

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROYECTA					
Título de la propuesta					
Modalidad de participación		Modalidad 1: General <input type="checkbox"/> Modalidad 2: Clínica <input type="checkbox"/> Modalidad 3: Investigación creación <input type="checkbox"/> Modalidad 4: Grupos IER emergentes <input type="checkbox"/>			
Línea temática					
Salud y bienestar _____ Ambiente y desarrollo sostenible _____ Tecnologías convergentes _____ Educación, desarrollo humano y equidad _____ Cultura, arte y creatividad _____					
Equipo de investigadores asociados a la Unidad académica					
Nombres y apellidos de los investigadores de la Universidad El Bosque	Grupo de Investigación	Programa académico	Unidad académica	Nombre	Rol de participación (Investigador principal o coinvestigador)
Investigador 1					
Investigador 2					
Investigador 3					
Investigador 4					

Nombre y firma  
Decano o Director de Departamento<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Director para el caso de Departamento de Biología y Departamento de Humanidades

# Formatos a adjuntar

MEMBRETE INSTITUCIÓN EXTERNA

Bogotá, DD, MM, AAAA

Doctor  
GUSTAVO SILVA  
Vicerrector de Investigaciones  
UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
Bogotá, D.C.

Asunto: Carta de aval de la institución externa para la presentación de propuestas a la XIV Convocatoria Interna 2024

Respetado doctor,

Yo, **NOMBRE Y APELLIDOS**, en calidad de representante legal o delegado debidamente facultado(a) para suscribir el presente documento a nombre de **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN**, ratifico que conozco y he leído en su totalidad la propuesta de investigación titulada "**TÍTULO DE LA PROPUESTA**", presentada por el investigador principal **NOMBRE INVESTIGADOR PRINCIPAL** de la Universidad El Bosque, la cual se presentará a la XIV Convocatoria Interna 2024 de la Universidad El Bosque; y sobre la que manifiesto, además, conocer los términos de referencia.

En el caso de que la propuesta sea seleccionada para financiación, declaro mi intención de participar y como institución nos comprometemos a: **ejemplo: asignación horas investigadores a cargo, uso equipos e infraestructura en el marco del proyecto, etc.**, posterior a la negociación y firma de los acuerdos de propiedad intelectual y el convenio específico a los que haya lugar.

Cordialmente,

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal o quien haga sus veces:  
Cargo:  
Entidad/institución:  
NIT:  
Teléfono:  
Correo electrónico:



# Formatos a adjuntar

## Anexo 2A- Formato de registro de propuesta de las Modalidades 1 y 2 (General y Clínica)

(La extensión máxima de este documento no deberá superar las 25 páginas (incluida referencias bibliográficas))

### FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

#### 1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Registrar el título del proyecto, éste no debe ser muy extenso y es necesario que dé cuenta del alcance de la investigación, de tal manera que al ver el título el lector pueda hacerse una idea general del estudio.

#### 2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 200 palabras)

Corresponde a una sección introductoria en la que se exponen los contenidos, objetivos y propósito del proyecto, de una manera clara y concisa.

#### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción que fundamenta la(s) pregunta(s) de investigación (planteadas), demostrando las necesidades investigativas en la temática, respaldado con bibliografía para demostrar el vacío de conocimiento.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

Argumento en el que se expone la necesidad de llevar a cabo la investigación planteada (impulsos sociales, económicos y técnicos). Debe relacionarse una breve sección introductoria contextual que dé cuenta de los antecedentes de investigación en la temática, así como de la pertinencia del estudio sustentado con bibliografía.

#### 5. MARCO CONCEPTUAL (máximo 2500 palabras)

Revisión detallada en el contexto nacional e internacional de los antecedentes que fundamentan el planteamiento de la propuesta de investigación.

#### 6. OBJETIVO GENERAL

Enunciado formulado en verbo en infinitivo que define de manera concreta el planteamiento de la propuesta de investigación. Debe ser medible y alcanzable.

#### 6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

## Anexo 2B- Formato de registro de propuesta de la Modalidad 3 (Investigación-Creación)

(La extensión máxima de este documento no deberá superar las 25 páginas (incluida referencias bibliográficas))

### FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

#### 1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Registrar el título del proyecto, éste no debe ser muy extenso y es necesario que dé cuenta del alcance de la investigación, de tal manera que al ver el título el lector pueda hacerse una idea general del estudio.

#### 2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 200 palabras)

Corresponde a una sección introductoria en la que se exponen los contenidos, objetivos y propósito del proyecto, de una manera clara y concisa.

#### 3. OBJETIVO O PROPOSITO

Descripción del objetivo o propósito  
El objetivo o propósito de una investigación puede ser de carácter científico, de impacto social o de carácter artístico. Debe especificar si es un objetivo, un objeto o un área temática, además de ser medible y alcanzable. Formular el título con un verbo en infinitivo que indique el tipo de acción que será llevada a cabo.

Descripción del medio o lenguaje de la obra o creación  
Deben ser detallados los medios de creación de la obra o creación de impacto social o de carácter artístico. Debe especificar el medio o lenguaje de la obra o creación, así como de la pertinencia del estudio sustentado con bibliografía.

#### 4. CONTEXTUALIZACIÓN

Revisión detallada en el contexto nacional e internacional de los antecedentes que fundamentan el planteamiento de la propuesta de investigación.

Revisión detallada en el contexto nacional e internacional de los antecedentes que fundamentan el planteamiento de la propuesta de investigación.

#### 6. PERTINENCIA CON RELACION A LAS DISCIPLINAS INVOLUCADAS

Revisión de literatura de la propuesta para las disciplinas involucradas en el proyecto y el proceso creativo de la propuesta. Responder ¿por qué es un tema relevante que tiene a ver con el ámbito del arte?

## Anexo 2C - Formato propuesta Modalidad 4 (Fortalecimiento Grupos Emergentes)

(La extensión máxima de este documento no deberá superar las 25 páginas (incluida referencias bibliográficas))

### FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

#### 1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Registrar el título del proyecto, éste no debe ser muy extenso y es necesario que dé cuenta del alcance de la investigación, de tal manera que al ver el título el lector pueda hacerse una idea general del estudio.

#### 2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 200 palabras)

Corresponde a una sección introductoria en la que se exponen los contenidos, objetivos y propósito del proyecto, de una manera clara y concisa.

#### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción que fundamenta la(s) pregunta(s) de investigación (planteadas), demostrando las necesidades investigativas en la temática, respaldado con bibliografía para demostrar el vacío de conocimiento.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

Argumento en el que se expone la necesidad de llevar a cabo la investigación planteada (impulsos sociales, económicos y técnicos). Debe relacionarse una breve sección introductoria contextual que dé cuenta de los antecedentes de investigación en la temática, así como de la pertinencia del estudio sustentado con bibliografía.

#### 5. MARCO CONCEPTUAL

Revisión detallada en el contexto nacional e internacional de los antecedentes que fundamentan el planteamiento de la propuesta de investigación.

#### 6. OBJETIVO GENERAL

Enunciado formulado en verbo en infinitivo que define de manera concreta el planteamiento de la propuesta de investigación. Debe ser medible y alcanzable.

#### 6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS



# Formatos a adjuntar

## Anexo 3: Presupuesto

Modalidades General, Clínica, Investigación-Creación y Grupos Emergentes						
Título de la propuesta:						
<b>Personal</b>						
Nombre	Monto a solicitar en efectivo (dinero) (recuerde que el tope máximo a solicitar en recursos en efectivo para este rubro puede ser del 60% frente al total solicitado en efectivo)	UEB		Aporte de la entidad aliada externa (si aplica)		Observaciones o requerimientos de los equipos a solicitar
		Horas/semana dedicadas al proyecto	Desembolso en especie UEB	Efectivo (Dinero)	Especie	
<b>Total rubro personal</b>						
<b>Equipos (especializados y de uso normal)</b>						
Nombre del equipo	Justificación	Monto a solicitar en efectivo (dinero) (recuerde que el tope máximo a solicitar en recursos en efectivo para este rubro puede ser del 60% frente al total solicitado en efectivo)	Desembolso en especie UEB	Aporte de la entidad aliada externa (si aplica)		Observaciones o requerimientos de los equipos a solicitar
				Efectivo (Dinero)	Especie	
<b>Total rubro de equipos</b>						
<b>Materiales, insumos y reactivos</b>						
Lista de materiales y reactivos a solicitar	Justificación	Monto a solicitar en efectivo (dinero)	Desembolso en especie UEB	Aporte de la entidad aliada externa (si aplica)		Observaciones o requerimientos especiales de materiales y reactivos
				Efectivo (Dinero)	Especie	



# Cronograma

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Divulgación aspectos generales de la convocatoria	27-04-2023
Apertura y socialización de la convocatoria	18-05-2023
Cierre de la convocatoria	28-08-2023
Publicación en la página web del cumplimiento de los requisitos	04-09-2023
Presentación de reclamaciones y subsanación de requisitos	04 al 06-09-2023
Publicación resultados propuestas que continúan a la fase de evaluación	11-09-2023
Publicación del banco de proyectos elegibles	31-10-2023



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# Semilleros de Investigación

## Objetivo

Promover el **desarrollo y perfeccionamiento de las competencias investigativas en estudiantes de semilleros de investigación de la Universidad El Bosque**, mediante la ejecución de actividades de investigación científica, humanística, artística, de desarrollo tecnológico e innovación.

Consulta los TdR y los documentos en anexos en el siguiente link:  
<https://investigaciones.unbosque.edu.co/financiacion-interna>



# Dirigido a

**Alianzas** conformadas por **mínimo dos (2)** y **máximo cuatro (4) semilleros de investigación de la Universidad El Bosque**, adscritos a distintos programas o unidades académicas.

## Duración

**12** meses



# Líneas temáticas

- Bioeconomía, ecosistemas naturales y territorios sostenibles
- Derecho humano a la alimentación
- Energía eficiente, sostenible y asequible
- Soberanía sanitaria y bienestar social
- Paz y ciudadanía
- Cultura, Arte y Creatividad





# ¿Qué debes tener en cuenta?

- Cumplir el **dirigido a: alianzas entre semilleros de investigación** (numeral 2 TdR).
- Contar con la participación de mínimo **6** y máximo **18 estudiantes de pregrado** y al menos **1 docente de apoyo** (numeral 4 TdR).
- Contar con un **estudiante líder** - quien debe estar cursando máximo sexto semestre al momento de postular el proyecto a la convocatoria - **por cada semillero vinculado** (numeral 4 TdR).
- Enviar la propuesta y sus documentos anexos por el **mecanismo definido (formulario página web)** y en los **tiempos establecidos (05-09-2023)** (numerales 10 y 14 TdR)
- Cumplir con los **topes establecidos presupuestalmente** (máximo **7.000.000.00**) para los montos de financiación de recursos en efectivo solicitados (numerales 8 y 9 TdR).
- Utilizar los **formatos** establecidos en la convocatoria.
- Cumplir con la **producción** mínima definida (numeral 8 TdR)



# Financiación

Bolsa general:  
\$70.000.000 COP

El tope máximo de  
financiación por proyecto,  
será \$7.000.000 COP





# Proceso de evaluación

## Primera fase:

Evaluación técnica a cargo de una Unidad Académica, de acuerdo con el formato definido por la Vicerrectoría de Investigaciones (anexo 5).

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
Calidad técnica y metodológica	60
Pertinencia y viabilidad	40
Total	100

## Segunda fase:

- Evaluación a realizar únicamente a los proyectos que superaron la primera fase (puntuación superior a **80**, y que además cumplan con los requisitos establecidos en esta modalidad).

- Esta fase estará a cargo de la Vicerrectoría de Investigaciones y contará con la participación de invitados internos y externos.

- Se generará un espacio académico para la presentación (tipo *pitch*) con una duración de 15 minutos

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
Plan de actividades de formación dirigido a los estudiantes	55
Calidad de la presentación y de la propuesta	35
Presupuesto	10
Total	100



Bogotá D. C, DD,MM,AAAA

Doctor  
**GUSTAVO SILVA**  
Vicerrector de Investigaciones  
UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
Bogotá, D. C.

Asunto: Aval del decano de la facultad o director de departamento, para la presentación de propuestas a la XIV Convocatoria Interna 2024 modalidad semilleros de investigación

Respetado Doctor,

Me permito certificar que la propuesta de investigación relacionada a continuación se encuentra avalada actualmente por la unidad académica que dirijo, por lo que, mediante la presente autorizo la asignación de horas de dedicación de los docentes de apoyo indicados en la tabla. Así mismo, confirmo que, en caso de ser aprobada la propuesta, se garantizará el uso de instalaciones, equipos y demás recursos existentes en la unidad académica, así como se cuenta con un espacio físico para la ubicación de los equipos a adquirir (si corresponde).

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA				
Título de la propuesta	Modalidad 5 - Semilleros de Investigación			
Modalidad de participación	Modalidad 5 - Semilleros de Investigación			
Unidad beneficiaria	Modalidad beneficiaria	Actividad y descripción sustantiva	Departamento correspondiente	
Evaluación: Monto a solicitar (valor en millones de pesos) _____, Cifras, enteros y centésimos _____				
Equipo de investigación responsable (si aplica) _____				
Nombres y apellidos de los miembros de la Convocatoria El Equipo	Beneficiario de Investigación	Programa académica	Unidad académica	Hora/semana
	Docente Apoyante 1			
	Docente Apoyante 2			

Nombre y firma  
Decano o Director de Departamento 1

Nombre y firma  
Decano o Director de Departamento 2 (para el caso de contar con asesores de diversos unidades académicas)

Página 1 de 1

# Formatos a adjuntar

## Anexo 2 - Formato de registro de propuesta modalidad 5 (Semilleros de Investigación)

(La extensión máxima de este documento no deberá superar las 20 páginas)

### FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

#### 1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Registrar el título del proyecto, éste no debe ser muy extenso pero debe ser claro al punto de la investigación de tal manera que al leer el título el lector pueda hacerse una idea general del estudio.

#### 2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 200 palabras)

Concisamente y con lenguaje profesional se debe resumir la importancia, objetivos y propósito del proyecto, de una manera clara y concisa

#### 3. CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN

Definir la situación problema que conviene investigar. Para proyectos de investigación cualitativa describir el medio o contexto de la obra o creación

#### 4. JUSTIFICACIÓN

Describir la importancia del tema de investigación, con respecto a la relevancia social y académica. Para proyectos de investigación cualitativa describir el valor que tiene la exploración científica en relación con el contexto que pretende ser transformado

#### 6. OBJETIVO GENERAL

Objetivo general: Enunciado formulado en verbo en infinitivo que define de manera concisa el planteamiento de la propuesta de investigación. Debe ser alcanzable y verificable

#### 6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos de investigación deben estar formulados en verbos en infinitivo y se refieren a lo cuantificable y lo medible que se puede ser no concreto y puntual de medida. Este tipo de proyectos deben estar basados en metodologías y análisis sobre los impactos positivos de los sustos y sus impactos se tendrán mediante la creación de unidades de análisis de procesos.

## Anexo 3: Presupuesto

Modalidad Semilleros de Investigación					
Título de la propuesta:					
Personal					
Nombre del docente de apoyo	UEB			Aporte de la entidad aliada externa (si aplica)	
	Horas/semana dedicadas al proyecto	Desembolso en especie UEB	Efectivo (Dinero)	Especie	
Total rubro personal					
Equipos (especializados y de uso normal)					
Nombre del equipo	Justificación	Monto a solicitar en efectivo (dinero) <small>(Recuerde que el tipo máximo a solicitar en recursos en efectivo para a este rubro puede ser del 80% frente al total solicitado en efectivo)</small>	Desembolso en especie UEB	Aporte de la entidad aliada externa (si aplica)	
				Efectivo (Dinero)	Especie
Total rubro de equipos					
Materiales, Insumos y reactivos					
Lista de materiales y reactivos a solicitar	Justificación	Monto a solicitar en efectivo (dinero)	Desembolso en especie UEB	Aporte de la entidad aliada externa (si aplica)	
				Efectivo (Dinero)	Especie
Total rubro de materiales y reactivos					



# Formatos a adjuntar

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS XIV CONVOCATORIA INTERNA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y ARTÍSTICA MODALIDAD SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2024			
Fecha de evaluación			
Unidad Académica			
Título del proyecto		Puntaje total del proyecto	
Requisitos			
Estudiante líder	SI	NO	
Se encuentra cursando máximo sexto semestre de un programa de pregrado en la Universidad El Bosque, al momento de postular la propuesta a la convocatoria			
Proyecto de investigación			
Es presentada por mínimo dos (2) semilleros de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad El Bosque			
Cuenta con mínimo seis (6) y máximo dieciocho (18) estudiantes de pregrado de la Universidad El Bosque vinculados al proyecto			
Se relaciona con alguna de las líneas temáticas de la convocatoria			
Items a evaluar	Puntaje máximo	Puntaje asignado	Comentarios
<b>Calidad técnica y metodológica</b>			
¿Se explicita de manera clara el contexto de la investigación, exponiendo y situando al lector acerca de la situación del problema?	17		
En los proyectos de investigación-creación, ¿se describe el medio o lenguaje de creación a través del cual se esperan realizar la experimentación y la exploración sobre un contexto específico articulado al problema de investigación?	18		
¿Los objetivos (general y específicos) están claramente planteados y son alcanzables? ¿En la metodología se presenta de forma organizada y precisas actividades para desarrollar el proyecto y son coherentes con el alcance y objeto de la propuesta?	15		
Para proyectos de investigación-creación, ¿se describe clave de investigación, la estructura del proceso creativo que realizará a través de etapas para el alcance del objetivo?	10		
¿El documento se encuentra escrito de manera legible, con adecuada redacción y ortografía?			
<b>Pertinencia y viabilidad</b>			
¿Se justifican las razones por las cuales el desarrollo del proyecto de investigación es necesario y oportuno?	10		
¿El proyecto puede realizarse con la estructura y equipos que dispone la Universidad El Bosque, o dentro del presupuesto contempla el equipamiento necesario para el desarrollo, en concordancia con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia Invernal 2024?	6		
¿El proyecto puede ejecutarse de acuerdo al cronograma planteado (máximo 12 meses)?	7		
¿El proyecto ofrece un valor diferencial o sus resultados conducen a nuevas posibilidades (nuevos enfoques de investigación, continuidad en fases de desarrollo, entre otros) en beneficio del proceso formativo?	9		
¿En el proyecto se evidencia el abordaje de la línea temática desde un enfoque pluridisciplinar?	8		
<b>TOTAL</b>			

MEMBRETE INSTITUCIÓN EXTERNA

Bogotá, DD, MM, AAAA

Doctor  
GUSTAVO SILVA  
Vicerrector de Investigaciones  
UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
Bogotá, D.C.

Asunto: Carta de aval de la institución externa para la presentación de propuestas a la XIV Convocatoria Interna 2024 – Modalidad de Semilleros de Investigación

Respetado doctor,

Yo, **NOMBRE Y APELLIDOS**, en calidad de representante legal o delegado debidamente facultado(a) para suscribir el presente documento a nombre de **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN**, ratifico que conozco y he leído en su totalidad la propuesta de investigación titulada "**TÍTULO DE LA PROPUESTA**", presentada por el semillero **NOMBRE DEL SEMILLERO** de la Universidad El Bosque, la cual se presentará a la XIV Convocatoria Interna 2024; y sobre la que manifiesto, además, conocer los términos de referencia.

En el caso de que la propuesta sea seleccionada para financiación, declaro mi intención de participar y como institución nos comprometemos a: *(ejemplo: asignación horas investigadores a cargo, uso equipos e infraestructura en el marco del proyecto, etc)*, posterior a la negociación y firma de los acuerdos de propiedad intelectual y el convenio específico a los que haya lugar.

Cordialmente,

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal o quien haga sus veces:  
Cargo:  
Entidad/Institución:  
NIT:  
Teléfono:  
Correo electrónico:



# Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Divulgación aspectos generales de la convocatoria	27-04-2023
Apertura y socialización de la convocatoria	18-05-2023
Evaluación técnica en la Unidad Académica	01-09-2023
Cierre de la convocatoria	05-09-2023
Publicación en la página web del cumplimiento de los requisitos	13-09-2023
Presentación de reclamaciones y subsanación de requisitos	14 a 15-09-2023
Publicación resultados propuestas que continúan a la fase de evaluación	22-09-2023
Evaluación por parte del comité evaluador de la segunda fase	25-09-2023 al 25-10-2023
Publicación del banco de proyectos elegibles en la página web de la Vicerrectoría de Investigaciones	31-10- 2023



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# Tra convocatoria residencias artísticas

## HACIA LA INTEGRACIÓN DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

### Objetivos

- Promover el desarrollo de actividades de investigación-creación en torno al foco de salud y calidad de vida.
- Facilitar el intercambio de conocimiento entre los residentes (docentes, investigadores y artistas de la Facultad de CyC) y los GI de la VRI.
- Dinamizar procesos para el desarrollo de proyectos de investigación-creación aprovechando las capacidades institucionales instaladas.

Consulta los TdR y los documentos en anexos en el siguiente link:  
<https://investigaciones.unbosque.edu.co/financiacion-interna>



# Abordaje

Esta convocatoria aplica para todas las áreas artísticas que contemplen enriquecer sus proyectos de investigación-creación desde **el foco institucional de salud y calidad de vida**, mediante el **intercambio** de experiencias con investigadores de los grupos de investigación adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones.

## Duración

**4** meses





# Dirigido a

**Docentes, investigadores y artistas vinculados a la Facultad de Creación y Comunicación** de la Universidad El Bosque con residencia permanente en Colombia.

Cada propuesta deberá contar con un **residente perteneciente a la Facultad de Creación y Comunicación** y un **investigador del grupo de investigación de acogida**.

## Financiación

Disponibilidad presupuestal: **\$20.000.000.00**

Financiación de **dos (2) plazas de residencias** de **\$10.000.000 COP** cada una.



# ¿Qué debes tener en cuenta?

- Cumplir el **dirigido a** (numeral **3** TdR)
- Enviar la propuesta y sus documentos anexos por el **mecanismo definido (formulario página web)** y en los **tiempos establecidos (23-06-2023)** (numerales **16** y **20** TdR)
- Los recursos financieros pueden ser utilizados exclusivamente en los **rubros expuestos en la convocatoria** (numeral **11** TdR)
- Utilizar los **formatos** establecidos en la convocatoria.
- Cumplir con la **producción** mínima definida (numeral **10** TdR)
  - **1** memoria en la que se consigne el proceso de experimentación creativa y su integración con la investigación científica,
  - **1** estrategia de divulgación de procesos o resultados,
  - **1** socialización de resultados en evento científico o artístico en el que se evidencia la integración de los procesos creativos con el quehacer científico del grupo.



\*\*\*

Bogotá D. C, DD,MM,AAAA

Doctor  
GUSTAVO SILVA  
Vicerrector de Investigaciones  
UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
Bogotá, D.C.

Asunto: Aval de la Facultad de Creación y Comunicación para la postulación a la *1ra Convocatoria de residencias artísticas en laboratorios de investigación: hacia la integración de las artes y las ciencias.*

Respetado Doctor,

Me permito certificar que la siguiente propuesta se encuentra avalada actualmente por la unidad académica que dirijo, por lo que, autorizo la asignación de horas de participación del(a) docente relacionado(a) en la tabla. Así mismo, confirmé que, en caso de ser aprobada la propuesta, se garantizará el uso de instalaciones, equipos y demás recursos existentes en la unidad académica.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPOSTA				
Título de la propuesta				
Modalidad de participación	Comunicación de residencias artísticas UEB 2023			
Equipo de investigadores asociados a la Unidad académica				
Nombre y apellidos del postulante	Grupo de investigación (si aplica)	Programa académico	Matrícula	Actividades a desarrollar

Nombre y firma  
Decar  
Facultad de Creación y Comunicación  
Universidad El Bosque

# Formatos a adjuntar



\*\*\*

Bogotá D. C, DD,MM,AAAA

Doctor  
GUSTAVO SILVA  
Vicerrector de Investigaciones  
UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
Bogotá, D.C.

Asunto: Aval del grupo de investigación adscrito a la Vicerrectoría de investigaciones

Yo, *(nombres y apellidos)*, líder del grupo de investigación *(nombre del grupo de investigación adscrito a la VRI)*, ratifico que el investigador *(nombre del investigador que acompaña el proceso del residente)*, acogerá al candidato *(nombre del candidato a postularse en la convocatoria de residencias artísticas UEB 2023)*, para el desarrollo de la residencia artística titulada *(Nombre del proyecto)*.

En el caso de que la propuesta sea seleccionada para financiación, como grupo nos comprometemos a disponer de un espacio personal o colectivo de trabajo, así como, facilitar la logística y producción de las actividades de la convocatoria. Igualmente, ofreceremos el acompañamiento y orientación que corresponda, durante la residencia, acerca de los procesos investigativos llevados a cabo al interior del grupo de investigación.

Nombre y firma  
Líder del grupo de investigación

Nombre y firma  
Investigador acompañamiento  
Grupo de investigación VRI

Nombre y firma del Candidato  
Residencias artísticas UEB 2023



### Anexo 2 - Formato de registro de propuesta

(La extensión máxima de este documento no deberá superar las 15 páginas)

#### TÍTULO DE LA PROPUESTA

Registre el título de la propuesta, éste no debe ser muy extenso y es necesario que dé cuenta del alcance de las actividades a desarrollar durante la residencia artística.

#### INFORMACIÓN GENERAL DE LA RESIDENCIA ARTÍSTICA

Resumen ejecutivo

Descripción del Proyecto

Objetivo o propósito

Descripción de las técnicas y medios de exploración plástica

Aportes al grupo de investigación adscrito a la VRI

Resultados esperados

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD

DURACIÓN

# Formatos a adjuntar

### Anexo 3: Presupuesto

#### 1ª CONVOCATORIA RESIDENCIAS ARTÍSTICAS UEB

Título de la propuesta:

#### Materiales, insumos y reactivos

Lista de materiales, insumos y reactivos a solicitar	Justificación	Monto a solicitar en efectivo (dinero)	Desembolso en especie (si aplica)
Total rubro de materiales y reactivos		-	-

#### Salidas de campo

Lugar	Justificación	Monto a solicitar en efectivo (dinero)	Desembolso en especie (si aplica)
Total rubro de salidas de campo		-	-

#### Servicios técnicos

Servicio a contratar	Justificación	Monto a solicitar en efectivo (dinero)	Desembolso en especie (si aplica)
Total rubro de salidas servicios técnicos		-	-



# Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	18-05-2023
Cierre de la convocatoria	23-06-2023
Publicación cumplimiento de requisitos mínimos	28-06-2023
Presentación de reclamaciones y subsanación de requisitos	28 al 30-06-2023
Publicación del banco de proyectos que superan la etapa de requisitos mínimos	05-07-2023
Envío a pares evaluadores y proceso de evaluación	5 al 14-07-2023
Publicación del banco de proyectos elegibles	25-07-2023
Inicio de residencia artística	01-08-2023
Fin de la residencia	24-11-2023
Entrega de informe y plan de actividades de socialización	27 al 30-11-2024
Cumplimiento del plan de divulgación	Hasta 28-02-2024



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# Tra convocatoria conjunta UEB-COBOS



## PRINCIPIOS

- **Investigación pluridisciplinar** con impacto en la salud, entre investigadores afiliados a la Universidad El Bosque o a Los Cobos Medical Center.
- **Investigación de traslación, investigación clínica e investigación de gestión** orientados hacia el mejoramiento de la calidad de vida y la salud de la sociedad colombiana.
- **Mejoramiento de las capacidades** de los investigadores y grupos de investigación de la Universidad El Bosque y de Los Cobos Medical Center.
- **Fortalecimiento de competencias investigativas** en el marco de proyectos de investigación.

Consulta los TdR y los documentos en anexos en el siguiente link:  
<https://investigaciones.unbosque.edu.co/financiacion-interna>



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# Dirigido a

Alianzas conformadas por **investigadores** y **colaboradores** pertenecientes a la **UEB** y **LCMC**.

Cada propuesta deberá contar con:

- un **IP perteneciente a alguna de las dos instituciones**
- y un **co-IP perteneciente a la otra institución**

## Duración

**18** meses máximo



# Líneas temáticas

Generar soluciones que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de los productos y servicios ofrecidos por Los Cobos Medical Center, y los cuales puedan ser abordados de manera sinérgica por ambas instituciones.

## Línea temática 1. Salud y calidad de vida

- Oncología
- Hematología
- Enfermedades infecciosas
- Enfermedades crónicas
- Nutrición y seguridad alimentaria
- Salud mental
- Salud de la mujer
- Pediatría
- Cirugías de alta complejidad

## Línea temática 2. Sistema de salud

- Redes Integradas e Integrales en salud
- Modelos de atención en salud
- Salud digital
- Sostenibilidad financiera del sistema
- Entornos saludables
- Humanización de los servicios de salud

## Línea temática 3. Soberanía sanitaria

- Ensayos clínicos controlados
- HealthTech

## Línea temática 4. Salud y sostenibilidad ambiental

- Cambio climático y salud
- Agua, salud y ambiente





# ¿Qué debes tener en cuenta?

- Cumplir el **dirigido a** (numeral **2** TdR).
- Atender a alguna de las **líneas temáticas** propuestas (numeral **4** TdR).
- Enviar la propuesta y sus documentos anexos por el **mecanismo definido** y en los **tiempos establecidos** (numerales **12** y **16** TdR).
- El proceso de solicitud de **avales éticos** deberá iniciarse únicamente para aquellas propuestas que **superen la fase de evaluación de requisitos mínimos** (exclusivo convocatoria conjunta UEB-COBOS).
- Cumplir con los **topes establecidos presupuestalmente** para los montos de financiación de recursos en efectivo solicitados (numerales **9** y **10** TdR).
- Utilizar los **formatos** establecidos en la convocatoria.
- Cumplir con la **producción** mínima definida (numeral **11** TdR).



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# Financiación

Disponibilidad presupuesta: **\$400.000.000.00**

Financiación de **propuestas de máximo \$50.000.000 COP.**



Membrete COBOS

Bogotá D. C., DD,MM,AAAA

Doctor  
GUSTAVO SILVA CARRERO  
Vicerrector de Investigaciones  
UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
Bogotá, D.C.

**Asunto:** Aval de Los Cobos Medical Center para la presentación de propuestas a la 1ra Convocatoria conjunta Universidad El Bosque – Los Cobos Medical Center.

Respetado Doctor,

Nos permitimos certificar que la propuesta de investigación relacionada a continuación cuenta con el aval de Los Cobos Medical Center, por lo que, mediante la presente autorizamos la participación de los investigadores/colaboradores relacionados en la tabla.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA			
Título de la propuesta			
Línea temática			
Equipo de investigadores asociados a la Unidad académica			
Nombres y apellidos de los investigadores de Los Cobos Medical Center	Servicio/ Unidad Funcional o Área Administrativa	Área	Rol de participación (Investigador principal o coinvestigador)
Investigador 1			
Investigador 2			
Investigador X			

Así mismo, confirmamos que, en caso de ser aprobada la propuesta, se facilitará el uso de instalaciones, equipos, datos y demás recursos existentes en la institución relacionados con la ejecución de la propuesta.

Firmas:

Nombre Jefe de Servicio/Unidad Funcional/Unidad Administrativa Los Cobos Medical Center	
Firma Jefe de Servicio/Unidad Funcional/Unidad Administrativa Los Cobos Medical Center	
Logo de la Dirección de Educación e Investigación de LCMC	

# Formatos a adjuntar



UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

Bogotá D. C., DD,MM,AAAA

Doctor  
GUSTAVO SILVA  
Vicerrector de Investigaciones  
UNIVERSIDAD EL BOSQUE  
Bogotá, D.C.

**Asunto:** Aval del decano de la facultad o director de departamento, para la presentación de propuestas a la 1ra Convocatoria conjunta Universidad El Bosque – Los Cobos Medical Center.

Respetado Doctor,

Me permito certificar que la propuesta de investigación relacionada a continuación se encuentra avalada actualmente por la unidad académica que dirijo, por lo que, mediante la presente autorizo la asignación de horas de dedicación de los investigadores indicados en la tabla. Así mismo, confirmo que, en caso de ser aprobada la propuesta, se garantizará el uso de instalaciones, equipos y demás recursos existentes en la unidad académica, así como se cuenta con un espacio físico para la ubicación de los equipos a adquirir (si se contempla).

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA					
Título de la propuesta					
Línea temática					
Equipo de investigadores asociados a la Unidad académica					
Nombres y apellidos de los investigadores de la Universidad El Bosque	Grupo de investigación	Programa académico	Unidad académica	Horas/Equipo	Rol de participación (Investigador principal o coinvestigador)
Investigador 1					
Investigador 2					
Investigador 3					
Investigador X					

Nombre y firma

Decano o Director de Departamento<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Director para el caso de Departamento de Biología y Departamento de Humanidades.



# Formatos a adjuntar

## Anexo 2 - Formato de registro de propuesta

(La extensión máxima de este documento no deberá superar las 25 páginas incluida referencias bibliográficas)

### FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1. TÍTULO DE LA PROPUESTA
<i>Registre el título del proyecto, éste no debe ser muy extenso y es necesario que dé cuenta del alcance de la investigación, de tal manera que al ver el título el lector pueda hacerse una idea general del estudio.</i>

2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 200 palabras)
<i>Corresponde a una sección introductoria en la que se exponen los contenidos, alcances y propósitos del proyecto, de una manera clara y concisa.</i>

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
<i>Descripción que fundamente la(s) pregunta(s) de investigación planteada(s), demostrando las necesidades investigativas en la temática, sustentada con bibliografía para demostrar el vacío de conocimiento.</i>

4. JUSTIFICACIÓN
<i>Argumento en el que se expone la necesidad de llevar a cabo la investigación planteada (impactos sociales, económicos y técnicos). Debe relacionarse una breve sección introductoria conceptual que dé cuenta de los antecedentes de investigación en la temática, así como de la pertinencia del estudio sustentada con bibliografía.</i>

5. MARCO CONCEPTUAL (máximo 1500 palabras)
<i>Revisión detallada en el contexto nacional e internacional de los antecedentes que llevarán al planteamiento de la pregunta de investigación.</i>

6. OBJETIVO GENERAL
<i>Enunciado formulado en verbo en infinitivo que define de manera concreta el planteamiento de la pregunta de investigación. Debe ser medible y alcanzable.</i>

6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<i>Enunciados formulados en verbo en infinitivo que dan cuenta lógica de los componentes requeridos para alcanzar el objetivo general. No deben confundirse con las actividades metodológicas.</i>

## Anexo 3: Presupuesto

### 1ª CONVOCATORIA CONJUNTA UNIVERSIDAD EL BOSQUE (UEB) - LOS COBOS MEDICAL CENTER (LCMC)

Título de la propuesta:

#### Equipos (especializados y de uso normal)

Nombre del equipo	Justificación	Monto a solicitar en efectivo (dinero) (recuerde que el tope máximo a solicitar en recursos en efectivo para este rubro puede ser del 60% frente al total solicitado en efectivo)	Desembolso en especie		Aporte de la entidad aliada externa (si aplica)	
			UEB	LCMC	Efectivo (Dinero)	Especie
Total rubro de equipos		-	-	-	-	-

#### Materiales, insumos y reactivos

Lista de materiales y reactivos a solicitar	Justificación	Monto a solicitar en efectivo (dinero)	Desembolso en especie (si aplica)		Aporte de la entidad aliada externa (si aplica)	
			UEB	LCMC	Efectivo (Dinero)	Especie
Total rubro de materiales y reactivos		-	-	-	-	-



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

1ª Convocatoria conjunta  
de investigaciones  
Universidad El Bosque - Los  
Cobos Medical Center



+ Términos de referencia

+ Anexos

+ Documentos de consulta

- Cronograma

**Lanzamiento:** 12 de mayo de 2023

**Socialización:** 16 de mayo de 2023 - 3:00pm/Auditorio Los Cobos 5º piso

**Cierre:** 28 de Julio de 2023

**Publicación de resultados finales:** 15 de septiembre de 2023

Formulario de registro de la propuesta Convocatoria Conjunta UEB-LCMC

# Registro

## INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

### Título del proyecto: \*

El título no debe superar 100 caracteres con espacios

### Registre tres palabras clave:\*

Separe las palabras clave por coma

### Duración del proyecto meses: \*

La ejecución del proyecto será de máximo 18 meses

### Línea temática en la cual se enmarca su propuesta: \*

Seleccione una opción



1. Salud y calidad de vida



2. Sistemas de salud



3. Soberanía sanitaria



4. Salud y sostenibilidad ambiental

Instructivo para el diligenciamiento del formulario: <https://shorturl.at/fimpV>



# Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	12-05-2023
Socialización de la convocatoria	16-05-2023
Cierre de la convocatoria	28-07-2023
Publicación cumplimiento de requisitos mínimos	03-08-2023
Presentación de reclamaciones y subsanación de requisitos	03 al 04-08-2023
Publicación del banco de proyectos que superan la etapa de requisitos mínimos	10-08-2023
Envío al Comité Institucional de Ética de los protocolos que continúan en el proceso de evaluación	10 al 18-08-2023
Publicación del banco de proyectos financiables	15-09-2023



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# Novedades generales





# Recomendaciones generales

- No se requiere la radicación de ética previo al sometimiento del proyecto\*.
- Solo se recibirán las propuestas que hayan sido remitidas por el canal establecido y en los tiempos definidos en los Términos de Referencia de cada convocatoria.
- Los formatos de las propuestas y sus anexos (presupuesto, cartas, etc) y topes presupuestales son específicos para cada mecanismo y modalidad.
- Las modalidades General, Clínica, Investigación-Creación y Grupos Emergentes de la XIV Convocatoria Interna de Investigaciones permite el pago de personal científico (docentes no tiempo completo, jóvenes investigadores, estudiantes UEB posgrado)\*.



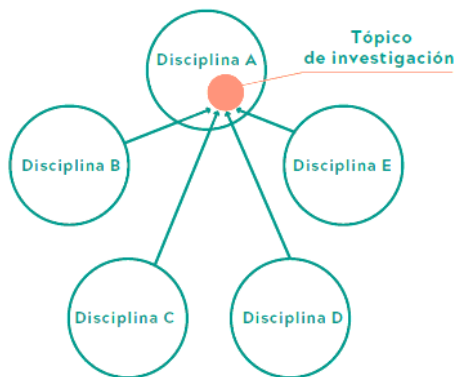


# Ten en cuenta

## ABORDAJE

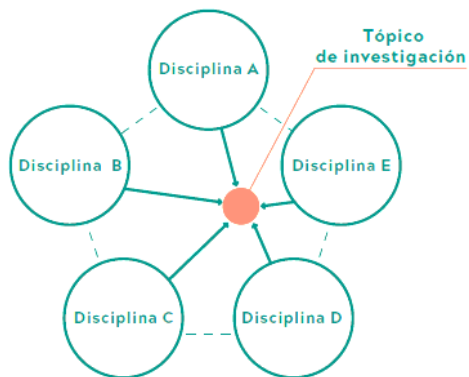
**A**

Investigación multidisciplinaria



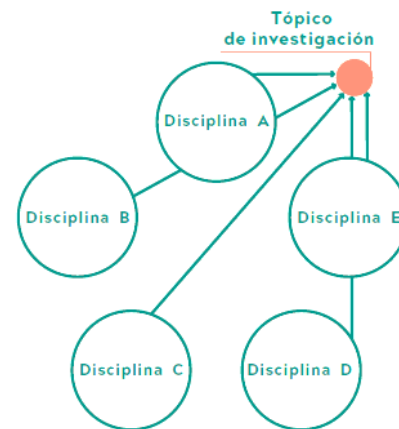
**B**

Investigación interdisciplinaria



**C**

Investigación transdisciplinaria





# Fechas relevantes

MODALIDAD	FECHA APERTURA	FECHA DE CIERRE	FECHA PUBLICACIÓN RESULTADOS FINALES	FECHA INICIO EJECUCIÓN
General	18-05-2023	28-08-2023	31-10-2023	01-02-2024
Clínica				
Investigación-Creación				
Grupos emergentes				
Semilleros	18-05-2023	05-09-2023	31-10-2023	01-02-2024
UEB-COBOS	12-05-2023	28-07-2023	15-09-2023	07-11-2023
Residencias artísticas – piloto 2023	18-05-2023	23-06-2023	25-07-2023	01-08-2023



# Próximamente

- Convocatoria apoyo trabajos de posgrados especialidades médico-quirúrgicos
- Invitación directa equipos misionales
- Invitación directa conformación centros de investigación
- Convocatoria conjunta CTIC



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# Contáctanos

<b>Unidades</b>	<b>Correo electrónico</b>
Unidad de Promoción	promocion.vri@unbosque.edu.co
Unidad Financiera y Administrativa	financiera.vri@unbosque.edu.co



VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES

# Más información

<https://investigaciones.unbosque.edu.co/financiacion-interna>

